



Civil Rights Department

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voz) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

29 de agosto de 2023
Para publicación inmediata
publicaffairs@calcivilrights.ca.gov
916-938-4113

La mediación del Departamento de Derechos Civiles conduce a un acuerdo de casi \$100,000 por presuntas violaciones de la Ley de Oportunidades Justas de California

El Distrito de Protección contra Incendios de Moraga-Orinda se compromete a tomar una serie de medidas proactivas para prevenir la discriminación laboral en el futuro basada en información de antecedentes penales

SACRAMENTO – El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) anunció hoy un acuerdo mediado de casi \$100,000 con el Distrito de Protección contra Incendios de Moraga-Orinda sobre presuntas violaciones de la Ley de Oportunidad Justa de California, que tiene como objetivo proteger a los californianos contra la discriminación laboral ilegal basada en su participación pasada con el sistema legal criminal. El acuerdo anunciado hoy es en nombre de una persona que había estado empleada en otro distrito de protección contra incendios y posteriormente perdió su empleo después de irse para aceptar el nuevo puesto, que fue rescindido después de que se extendiera una oferta de empleo condicional. Como parte del acuerdo, el Distrito de Protección contra Incendios de Moraga-Orinda se ha comprometido a tomar una serie de medidas proactivas para prevenir la discriminación laboral en el futuro basada en información de antecedentes penales.

"Todos merecen una oportunidad justa de ganarse la vida para ellos y sus familias", dijo el director de CRD, **Kevin Kish**. "La Ley de Oportunidades Justas brinda importantes protecciones contra la discriminación que pueden ayudar a empoderar a las personas para que retomen el control de sus vidas, retribuyan a sus comunidades y se reintegren a la sociedad. Aplaudo a la persona que se presentó para llamar nuestra atención sobre este caso y al Distrito de Protección contra Incendios de Moraga-Orinda por acercarse a la mesa para hacer bien las cosas. Este acuerdo es uno de los más grandes de su tipo y una victoria para todos los residentes de nuestro estado".

El acuerdo es el resultado de una investigación y mediación iniciada por CRD como resultado de una queja presentada a principios de este año por un individuo que había buscado empleo en el Distrito de Protección contra Incendios Moraga-Orinda. La denuncia alegaba que el distrito rescindió ilegalmente una oferta sin tener en cuenta factores atenuantes importantes, la naturaleza del delito, el tiempo transcurrido desde el delito y si el delito estaba relacionado con el trabajo que se buscaba. Después de ofrecer inicialmente el puesto al solicitante, el distrito supuestamente rescindió ilegalmente la oferta basándose en la respuesta del solicitante a un cuestionario de antecedentes penales. Según la Ley de Oportunidad Justa, los empleadores deben considerar los antecedentes penales del solicitante de

forma individual, brindarle la oportunidad de responder a una oferta retirada con evidencia de rehabilitación o circunstancias atenuantes y demostrar que existe una relación directa y adversa entre el delito y las obligaciones laborales específicas.

En términos más generales, la Ley de Oportunidad Justa generalmente prohíbe a los empleadores con cinco o más empleados preguntar sobre el historial de condenas de un solicitante de empleo antes de hacer una oferta de trabajo condicional, requiere procedimientos específicos para considerar los antecedentes penales de un solicitante después de una oferta de trabajo condicional y limita las condenas que los empleadores se puede considerar descalificantes a aquellos que tengan relación directa con las responsabilidades laborales. Por ejemplo, las declaraciones generales en los anuncios de empleo que indican que un empleador no considerará a nadie con antecedentes penales, como "No delincuentes" o "Debe tener antecedentes limpios", violan las protecciones de la ley. Al aprobar la Ley de Oportunidad Justa, la Legislatura reconoció que casi uno de cada tres adultos en California tiene antecedentes de arresto o condena que pueden socavar significativamente sus esfuerzos por obtener un empleo remunerado, que es un componente crítico de la reintegración comunitaria y, en última instancia, respalda una mayor seguridad pública.

Como parte del acuerdo, el Distrito de Protección contra Incendios de Moraga-Orinda acordó tomar una serie de medidas correctivas, que incluyen:

- Cumplir con todas las leyes de empleo justo federales, estatales y locales aplicables.
- Realizar una revisión integral de las políticas antidiscriminatorias del distrito y, según sea necesario, revisarlas de acuerdo con la ley.
- Capacitar a todos los gerentes, supervisores y profesionales de recursos humanos sobre las obligaciones antidiscriminatorias, con especial énfasis en los requisitos de la Ley de Oportunidad Justa.
- Distribuir información a todos los gerentes, supervisores, profesionales de recursos humanos y nuevos empleados sobre las protecciones de California bajo la Ley de Oportunidad Justa.
- Pagar \$97,500 de indemnización al denunciante por los daños alegados.

Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación laboral basada en información de antecedentes penales, CRD puede ayudarlo a través de su proceso de queja. La información general sobre el proceso de quejas de CRD y cómo presentar una queja está disponible [aquí](#). Información adicional sobre los derechos bajo la Ley de Oportunidad Justa está disponible [aquí](#).

El caso fue mediado por el abogado mediador principal Bruce W. Carter. El asunto fue investigado por Jason Mendoza de la División de Cumplimiento del CRD. El demandante estuvo representado por el despacho jurídico de Jeremy Pasternak.

Una copia del acuerdo está disponible [aquí](#).

###

CRD es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. Anteriormente conocido como el Departamento de Vivienda y Empleo Justo de California (DFEH), la misión de CRD es proteger a las personas de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, los alojamientos públicos y los programas y actividades de fondos estatales, y de la violencia del odio y trata de personas Para obtener más información, visite calcivilrights.ca.gov.

